



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

3705 /2017

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas del día veinticuatro de mayo de dos mil diecisiete.

La suscrita Oficial de Información, luego haber recibido, admitido la solicitud de información número N°3705/2017, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el Licenciado [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] quien se identifica con Documento Único de Identidad [REDACTED] quien luego de haber subsanado prevención realizada en fecha once de mayo del año dos mil diecisiete, ha solicitado la entrega de la información referente a: **“Adjudicaciones del licitaciones de endoscopios flexibles de los últimos tres años”**; de las cuales se hacen las siguientes valoraciones:

Con base a las atribuciones establecidas en los literales d), i), j) del art. 50 y los arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la Oficial de Información realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI) a fin que facilitara el acceso a la información solicitada.

En ese sentido, como resultado del seguimiento realizado por esta Oficina, la jefatura de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI) informó que dichas adjudicaciones pueden consultarse directamente del sitio de COMPRASAL. Asimismo, dicha Unidad remitió el procedimiento para visualizar los resultados de las adjudicaciones en COMPRASAL, el cual se adjunta para su revisión.

El sitio de COMPRASAL se establece en cumplimiento del art. 7 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), el cual está a disposición del público en forma electrónica y contiene información actualizada de todos los documentos y actuaciones que deben registrarse según la LACAP, mediante un banco de información que contiene los datos de todos los proyectos, adquisiciones y contratos realizados, en ejecución y pendientes, los proveedores de dichos servicios y obras, dicho banco se mantendrá de conformidad permanentemente actualizado al público.

En consecuencia y de acuerdo a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 50, 61, 62, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, resuelve:

Proporcionese la información solicitada correspondiente a las adjudicaciones, la cual puede ser consultada a través del siguiente enlace: <https://www.comprasal.gov.sv/comprasal web/>.

Entréguese, al peticionario la información referente al procedimiento para visualizar resultados en COMPRASAL.

“Con una visión más humana al servicio integral de su salud”

Oficina de Información y Respuesta (OIR)
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202



**INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador. C.A

Notifíquese la presente por medio de correo electrónico proporcionado en la solicitud de información.


Licda. Ena Violeta Mirón Córdón
Oficial de Información OIR/ISSS



“Con una visión más humana al servicio integral de su salud”

Oficina de Información y Respuesta (OIR)
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202